

Plan Sevilla Digital

Reunión de coordinación

Fecha: 27/01/2022



INDICE

1. El Plan Sevilla Digital

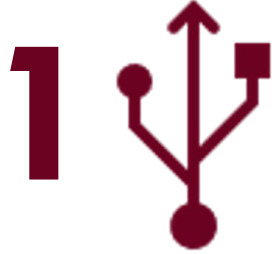
2. Marco estratégico

3. Misión, Visión y Metas

4. Líneas de Actuación

5. Modelo de Gobernanza

5. Fichas de Actuación



1 El Plan para una Sevilla Digital: finalidad y conceptos clave

Mejorar la calidad de vida de la ciudadanía de Sevilla

Ganar en calidad, eficacia y eficiencia de los **servicios públicos** del Ayuntamiento, sus organismos autónomos y **empresas municipales**.

Aprovechar el impulso **normativo, financiero** y de **planificación** de otras Administraciones Públicas.



PLAN SEVILLA DIGITAL

Conducir la evolución hacia el modelo de ciudad **alineado** tanto con las estrategias de la ciudad como con las Agendas Digitales europea y estatal.

Favorecer la **adaptación** a la nueva realidad de la ciudadanía, empresas y organizaciones de la ciudad, y de otras ciudades del entorno.

Seguimiento y promoción de **estandarización** y **normalización** de las tecnologías, métricas y servicios necesarios para una Sevilla Smart City



Marco Estratégico e impulsos financieros

Agenda 2030 y Objetivos de Desarrollo Sostenible (2015)

Agenda Digital de la Unión Europea (2010)

Agenda Digital de España 2025 (2020)

Plan Nacional de Ciudades Inteligentes

PAAS 2020 "Andalucía Smart"

Plan Estratégico de Sevilla 2030

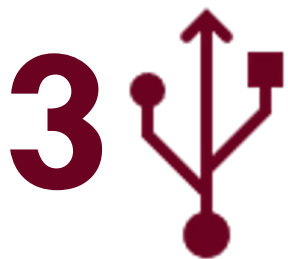
Marco financiero

Marco Financiero Plurianual UE 2021-2027

Impulso de los Fondos NextGen

Impulso a la Digitalización y Sostenibilidad Turística





Misión, Visión y Metas del Plan

La **MISIÓN** del Plan es **liderar** la transformación digital de Sevilla, llevando a cabo proyectos de modernización del Ayuntamiento e impulsando la transformación digital del resto de la ciudad.

La **VISIÓN** del Plan contempla crear una **estrategia municipal** para **integrar** estas actuaciones y proyectos, afrontar con éxito la transformación de los Servicios Públicos, la Administración Local 4.0., descentralizando y acercando a la ciudadanía.

En esta visión, los **habilitadores** serán los datos abiertos, la gestión del conocimiento y las nuevas tecnologías que permitan mayor transparencia y trazabilidad e interoperabilidad del dato.

4 METAS

Meta 1. Gobierno Abierto. Involucrar a la ciudadanía en la adopción de decisiones de la ciudad, transparencia de la gestión municipal y generación de servicios

Meta 2. Transformación Digital del Ayuntamiento de Sevilla. Cambio de paradigma de trabajo y de nuevos procedimientos más eficientes

Meta 3. Comunidad y hábitat digitalmente sostenibles. Lograr una mejora de la ciudad y la calidad de vida ciudadana mediante las soluciones digitales.

Meta 4. Modernizar, de forma transversal, el tejido empresarial de la ciudad y las herramientas a su disposición, hacia un modelo de gestión basado en el conocimiento, la innovación y la orientación a lo digital.



Líneas de actuación

LA 1

INFRAESTRUCTURAS

Dotarse de HW, SW y comunicaciones adecuadas para disponer de servicios digitales de calidad y transformadores.

LA 3

SMART CITY

Proyectos que residen en la captación de datos, tratamiento y generación de información para medición, ciudadanía, planificación y la toma de decisiones

SERVICIOS DIGITALES

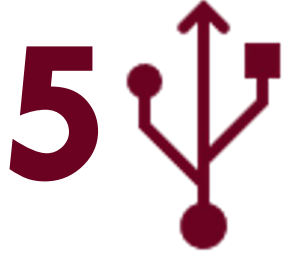
Desarrollo e implantación tecnológica en servicios públicos y proyectos del sector privado para mejor accesibilidad y usabilidad de la ciudad

LA 2

INCLUSIÓN DIGITAL

Capacitar y formar a la ciudadanía para el aprovechamiento de los servicios públicos digitales y luchar contra la brecha digital

LA 4



Modelo jerárquico de Gobernanza del Plan

Pleno del Ayuntamiento de Sevilla

Responsable de la aprobación del Plan Sevilla Digital en 2022 y de la revisión estratégica del Plan en 2025.

Junta de Gobierno del Ayuntamiento

Función TRANSVERSAL de aprobar las altas, bajas y modificaciones de los proyectos estratégicos a incluir en el Plan

Función VERTICAL de aprobar la Programación Anual Operativa (POA) conforme al procedimiento previsto en el apartado Planes Operativos Anuales.

Comité de Seguimiento

Supervisar la inclusión de proyectos estratégicos y elevarlos a la **Junta de Gobierno**

Coordinación y supervisión de las programaciones

Centros directivos del Ayuntamiento, de Organismos Autónomos y de Empresas Municipales

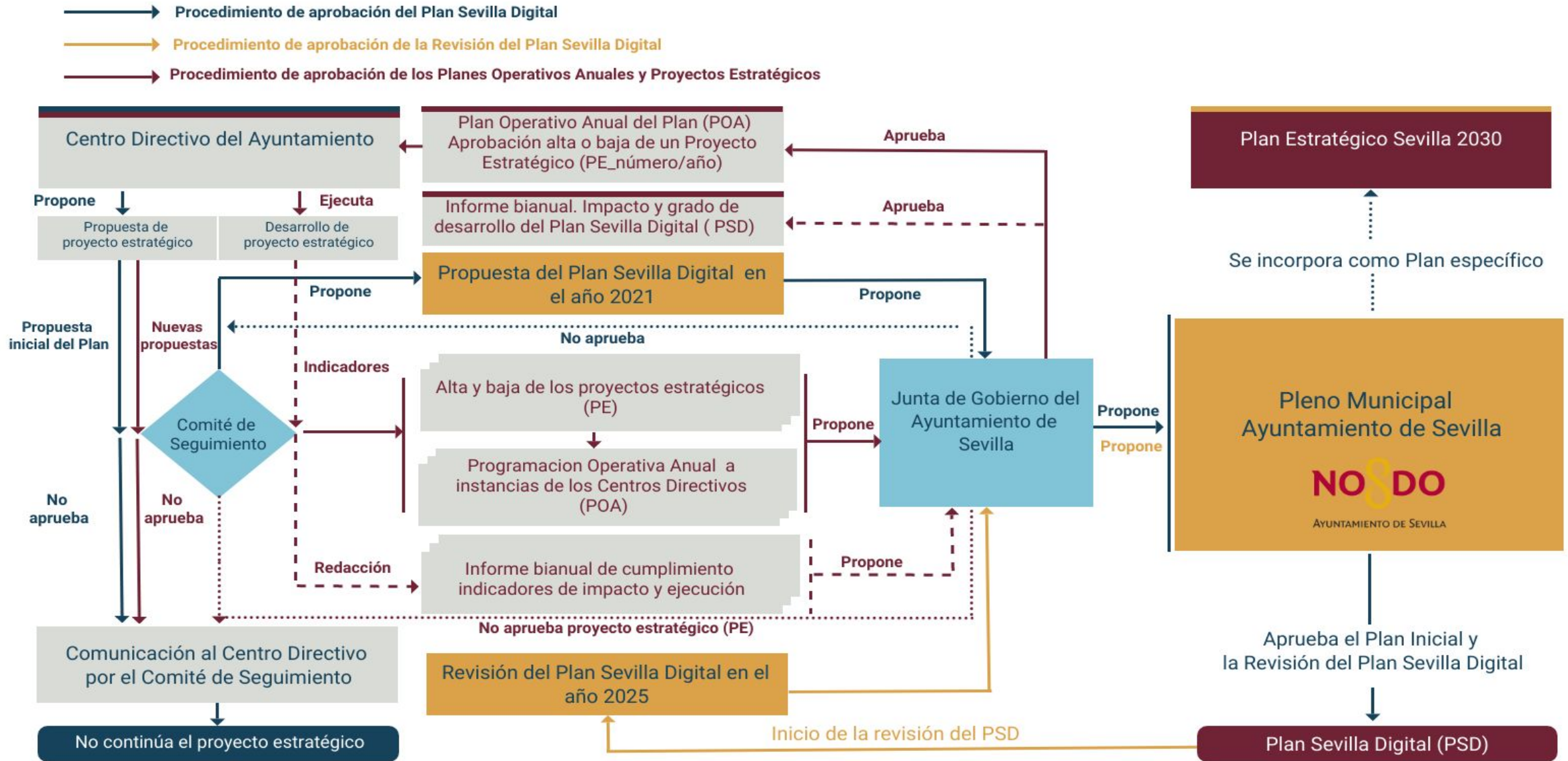
Definir los diferentes proyectos estratégicos, así como de la dirección, ejecución y consecución de los objetivos previstos para los mismos.

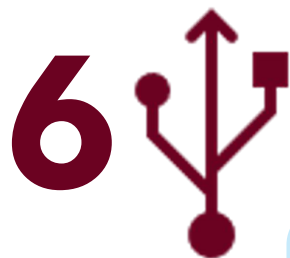
Comisión Permanente de Digitalización

Participación Ciudadana

Reunión de coordinación Plan Sevilla Digital

Fecha: 27/01/2022





Fichas de actuación

Cada actuación lleva asociada una ficha en la que se pone el proyecto en relación con la **estructura del plan** y con las **áreas responsables**, definiendo una relación entre **proyecto y gobernanza**

Las actuaciones del Plan Sevilla Digital son, en su práctica totalidad, **transversales** al Turismo

Cada actuación tiene información sobre las **fuentes de financiación**, y su estimación aproximada (si está definida) en la ejecución presupuetaria.

Las actuaciones refleja la alienación e impacto, con las estrategias locales y viabilidad e impacto en las acciones de la ciudad.

LA3.8

GESTIÓN DE LOS FLUJOS TURÍSTICOS

Eje Estratégico

LA3 Smart City

Área Vertical

Turismo Digital

Descripción del problema

Los flujos turísticos en Sevilla están descompensados por la alta concentración del mismo en determinadas zonas (i.e. Barrio de Santa Cruz), quedando otras zonas con alto interés cultural y turístico fuera de estos flujos, con la consiguiente marginación de otros barrios.

Propietario del Proyecto

Patronato de Turismo

Responsable del proyecto

DG de Modernización Digital

Otras áreas relacionadas

Movilidad, Seguridad, LIPASAM, TUSSAM

Medidas actuales

Actualmente no hay gestión sobre el flujo turístico salvo las medidas convencionales de cámaras de seguridad

Solución planteada

El uso de tecnologías de la información para la gestión de los flujos turísticos conlleva la introducción de sensórica de conteo de personas en los puntos de congestión, la construcción de una app con alarmas para reconducir oferta, la elaboración de rutas turísticas alternativas en zonas poco explotadas de la ciudad, el uso de inteligencia artificial para adaptarse a los perfiles de los visitantes y el desarrollo de una agenda cultural digital que integre toda la oferta de la ciudad, tanto la pública como la privada, con tecnología push sobre el perfil del turista y del residente.

Beneficios

- **Ciudadanos.** Simplificación a personas y empresas de trámites administrativos.
- **Ayuntamiento.** Optimización de la gestión.
- **Entorno.** Reducción

Presupuesto

300.000 €

Fuentes de Financiación

Fondos Propios

Indicadores de Impacto

Número de utilizaciones de la Identidad Digital. Inicial:0 Objetivo (1 año): 15.000

Fichas de actuación

Cada actuación tiene información sobre el impacto en sus objetivos con otras estrategias locales

Se concreta la alineación con los **Objetivos de Desarrollo Sostenible, Plan Estratégico 2030 y Agenda Urbana**

Impacto del Proyecto en los Objetivos				
Objetivos de Desarrollo Sostenible		Plan Estratégico 2030		Agenda Urbana
ODS 1 - Pobreza	■	O 2 - Pobreza y Desigualdades	■	
ODS 2 - Hambre	■			
ODS 3 - Salud	■			
ODS 4 - Educación	■	O 6 - Cultura, Creatividad, Diversidad	■	OE 9 - Innovación Digital
ODS 5 - Igualdad	■	O5 - Derechos y Valores cívicos	■	OE 6 - Cohesión Social
ODS 6 - Agua	■			
ODS 7 - Energía	■			
ODS 8 - Empleo	■	O 1 - Empleo y Desarrollo Económico	■	OE 7 - Economía Urbana
ODS 9 - Infraestructuras	■			OE 1 - Ordenar Territorio
ODS 10 - Desigualdades	■			OE 2 - Evitar Dispersión
ODS 11 - Ciudades	■			OE 8 - Vivienda
ODS 12 - Consumo	■			OE 4 - Sostenibilidad y E. Circular
ODS 13 - Cambio Climático	■	O 3 - Sostenibilidad y C. Climático	■	OE 3 - Resiliencia y Cambio Climático
ODS 14 - Océanos	■			
ODS 15 - Tierra	■			OE 5 -y Movilidad sostenible
ODS 16 - Justicia	■			
ODS 17 - Alianzas	■	O 4 - Gobernanza y Part. Ciudadana	■	OE 10 - Gobernanza e Intervención



Director del Proyecto:

Daniel García Sevilla

Colaboradores:

Adolfo Borrero Villalón

Francisco José Morcillo Balboa

Edificio Galia Puerto. Ctra de la Esclusa s/n.

Tel: 955 658 281

#InnovationWorks | www.zabala.es